

**INTERNET**  
**Acuerdos**  
**Sesión Ordinaria**  
**Consejo Ejecutivo N°717**  
**16 de diciembre de 2016**

**APERTURA DE LA SESIÓN.**

En la ciudad de Iquique, en el Salón Covadonga del Hotel Prat Terrado de esa misma ciudad, siendo las 15:50 horas, se da por iniciada la Sesión Ordinaria de Consejo Ejecutivo N°717, presidida por el Presidente Nacional, señor Miguel Reyes Núñez, y la asistencia del Vicepresidente Nacional, señor Marcelo Zúñiga Schampke; el Tesorero Nacional, señor José Matute Mora y el Secretario Nacional, señor Raúl Bustos Zavala.

**Excusas:**

Vicepresidente Nacional, señor Raúl Morales Matus, fuerza mayor  
Vicepresidente Nacional, señor Erik Oyarzo Márquez, viene viajando desde Puerto Natales. Llegará a la noche y podrá incorporarse al Directorio que se realiza mañana sábado 17.

Asisten también los siguientes funcionarios: Sr. Luis Erpel Celis, Gerente General de Bomberos de Chile; Sr. Fernando Recio Palma, Asesor Jurídico; Sr. Juan Guillermo Leal, Contralor y Sr. Fernando Guardiola Velarde, Asistente de Presidencia.

**Acta N° 716 de 7 de diciembre de 2016. Sometida el Acta N° 716 a la consideración de los señores miembros del Consejo Ejecutivo, se aprueba sin observaciones.**

**Propuesta de distribución de recursos fiscales**

Se da lectura a carta del Consejo Regional de Valparaíso, en relación con el destino de los recursos excedentes del artículo 26, en que plantea que se constituyan en un bono único por cada Cuerpo de Bomberos del país y que ayuden a aquellos Cuerpos de Bomberos que tienen deuda vencida a pagar dicha deuda con este bono.

**Acuerdo: Se acuerda llevar la propuesta al Directorio**

**Licitación N°24/2016**

Da cuenta el Gerente General, señor Luis Erpel, sobre el **proceso de licitación N° 34/2016**, realizado para **la construcción del cuartel de Bomberos de Pozo Almonte.**

A esta licitación se presentaron las siguientes empresas:

Cistec

Ipsa Ingeniería en construcción

ACL Constructora

No continuaron en el proceso las empresas Cistec, e Ipsa, por no cumplir con una parte de la evaluación tanto administrativa como técnica. Continuó hasta el final del proceso la empresa ACL Constructora, cumpliendo con todos los requisitos.

**Acuerdo: Se acuerda adjudicar la licitación N°24/2016 a la empresa ACL Constructora por haber cumplido con todos los requisitos tanto administrativos como técnicos.**

### **Consejo Regional de Valparaíso (CB de San Felipe)**

Se toma conocimiento de la carta N° 312, de fecha 14 de diciembre de 2016, mediante la cual solicita gestionar préstamo del Cuerpo de Bomberos de San Felipe por la suma de \$9.824.640.- para reparar el carro Renault S-170, patente GY-7044, VIM:VF6JS00004725, según presupuesto N°001335 de 6 de diciembre de 2016 de Juan Sánchez Cariz. Ofrece devolución una vez que se le apruebe la ayuda extraordinaria 2017. (Se adjunta presupuesto).

**Acuerdo: Analizada la solicitud, se acuerda informar al Consejo Regional de Valparaíso y al Cuerpo de Bomberos de San Felipe que para tomar una resolución, es preciso que solicite la Ayuda Extraordinaria los primeros días de enero a fin de gestionar el anticipo de subvención para que sea devuelto una vez que se reciba la Ayuda Extraordinaria solicitada.**

### **Carros sin aporte**

Se informa que de los carros sin aporte que se aprobaron, quedaron 4 Cuerpos de Bomberos que teniendo necesidad de contar con un carro quedaron fuera del listado de beneficiarios. Se propone incorporar estos 4 carros que faltan para los siguientes Cuerpos de Bomberos: Freirina, Santa Juana, Reumén y Ercilla. Finalmente, el número de carros sin aporte, sería de 77 carros. Lo que correspondería, de aprobarse la propuesta, es adquirir los cuatro carros, con una orden de compra separada y optando al mismo crédito.

**Acuerdo: Se llevará la propuesta como Consejo Ejecutivo para la resolución del Directorio.**

### **Capacitaciones en Aysén**

El Secretario Nacional, señor Raúl Bustos, informa que el 14 de enero de 2017 se realizará en la región de Aysén el programa de fortalecimiento de capacidades regionales con la creación y constitución de un grupo bajo estándares de respuesta regional. Esto implica el desplazamiento de 3 personas para comenzar los trabajos en la región de Aysén. Este trabajo se replicará en zonas extremas (Punta Arenas, 12ª región, en abril o mayo). Se trata de crear un grupo regional multifuncional de respuesta con los Cuerpos de la región, como los Grupos Usar ante las catástrofes. Se les capacitará ante el evento de recibir ayuda nacional. Se prevé para más adelante una capacitación a la Isla de Pascua.

**Acuerdo: Por unanimidad se acuerda autorizar las capacitaciones para formar grupos regionales de respuesta multifuncionales ante catástrofes en zonas extremas y el desplazamiento del personal instructor para estos propósitos.**

### **Deudas de los Cuerpos de Bomberos**

El señor Marcelo Zúñiga, sugiere se vea la posibilidad de que los oficios que se envían a los Cuerpos de Bomberos que mantienen deuda con la Junta Nacional, se hagan con copia a cada miembro del Directorio General y a través del Consejo Regional.

**Acuerdo: Se acoge la sugerencia de que la correspondencia que se envíe a los Cuerpos de Bomberos que mantienen deuda, sea enviada en sobre cerrado a cada uno de los integrantes del Directorio General del Cuerpo deudor y al Director de la Compañía que contrajo la deuda, si así fuere.**

**Próximo Consejo. Se acuerda realizar el próximo Consejo el 27 de enero de 2017**

**No habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión a las 18:30 horas.**

Raúl Bustos Zavala  
Secretario Nacional

Miguel Reyes Núñez  
Presidente Nacional